

---

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
ASOCIACIÓN METEOROLÓGICA ESPAÑOLA (AME)**

**27 de julio de 2017**

**Acta nº6**

Presentes en la reunión

Presidente	D. Fernando Aguado Encabo
Secretario en Funciones	D. Ricardo Torrijo Murciano
Tesorera	D <sup>a</sup> . Pilar Lamela Prieto
Vocal	D. José Antonio López Díaz
Vocal	D. Rubén del Campo Hernández
Vocal	D. Alejandro Roa Alonso

En Madrid, en la sede central de la Agencia Estatal de Meteorología a las 15:30 horas del día 27 de julio de 2017, se reúnen los miembros de la Junta Directiva que se relacionan en el cuadro superior.

**Votos delegados**

Delegan su voto por ausencia Alejandro Lomas y Antonio Alastrué en Pilar Lamela, Roberto Brasero en Fernando Aguado, Fernando Bullón en Rubén del Campo, Enrique Sánchez en Alejandro Roa. A su vez Pilar Lamela y Rubén del Campo tienen que abandonar la sala antes de las votaciones y delegan su voto en Alejandro Roa.

Pilar Lamela Prieto y Rubén del Campo Hernández tienen que abandonar la sala en torno a las 17:30 y delegan su voto en Alejandro Roa Alonso

**Orden del día**

- 1.- Aprobación del acta anterior
- 2.- Informes de Presidente, secretario y tesorero
- 3.- Comisión mixta convenio marco AEMET-AME
- 4.- Próxima Asamblea de la EMS
- 5.- Otros asuntos

## **1. Actas**

Por ausencia del Secretario, se acordó trasladar la aprobación de esa acta a la siguiente reunión, cuyo primer punto del orden del día se referirá a la aprobación de las actas de las dos reuniones anteriores.

## **2. Informes de Presidente, secretario y tesorero**

El presidente informa de un mensaje que ha recibido del nuevo presidente de la Asociación Catalana de Meteorología Jordi Mazón para presentarse personalmente y mostrar su disponibilidad para colaborar con la AME en temas de interés común.

Se abre debate sobre esta cuestión en el que se destacan dos temas de interés, surgidos ambos en el marco de la European Meteorological Society (EMS): la organización en Barcelona en el año 2020 de la Reunión Anual de la EMS y la cuestión de la unicidad de portavocita y voto que asignan a cada estado miembro de la UE las reglas de procedimiento de la Asamblea General de la EMS.

Sobre la reunión de Barcelona, se informa que, según acta de 6 de diciembre de 2016, la Junta Directiva de la AME apoyó por unanimidad dicha celebración, que se comunicó esa decisión a la EMS y que queda pendiente por cumplimentar el ofrecimiento que hizo la ACAM a la AME de nominar un representante en el comité local de organización del evento.

El sentir general de la Junta es el de contribuir lo más posible al éxito de la reunión de Barcelona y colaborar con la ACAM en ese objetivo. Para ello sería necesario nominar al representante que han solicitado en la próxima reunión de la Junta y ofrecer a la ACAM incrementar contactos en los principales eventos científicos de ambas organizaciones.

## **3. Comisión Mixta convenio marco AEMET-AME**

El presidente informa brevemente de los contactos mantenidos con AEMET con vistas a celebrar en el próximo mes de septiembre una reunión de la comisión de seguimiento del convenio marco de colaboración AEMET-AME.

Se ha convenido avanzar en la definición del orden del día intercambiando posibles temas a tratar y en la designación de los dos representantes que, de acuerdo al convenio marco, cada organización debe enviar.

A propuesta del presidente, la Junta aprueba por unanimidad que los representantes de la AME en la comisión mixta sean Fernando Aguado y José Antonio Maldonado

#### **4. Próxima Asamblea General de la EMS.**

Se aprueba por unanimidad el viaje de Ricardo Torrijo a la reunión de la Asamblea General de la EMS, con cargo al presupuesto de la AME, entre el 2 y 4 de septiembre y con un gasto estimado total de unos 300€.

En cuanto al asunto de la EMS, se aprueba por unanimidad notificar a la Secretaria Ejecutiva de la EMS el cambio en la Junta Directiva de la AME

Se traslada la opinión de Manuel Palomares de que debería haber un representante ibérico en el consejo de la EMS y que se podría trasladar a los portugueses el asunto, para que en las próximas elecciones haya un representante español. La propuesta es bien acogida y se señala la presencia de un representante de Andorra en dicho consejo en el que no están presentes ni españoles ni portugueses.

Se aprueba también promover la realización de una ponencia, en la reunión de la EMS 2018 dedicada a la climatología, por parte de miembros de la AME que sean funcionarios de AEMET, ya que es interesante que acudan representantes de la AME y esto permitiría financiar el viaje con cargo a presupuestos de AEMET.

Se acuerda también preguntar a la Secretaria Ejecutiva de la EMS el problema que hay con la representación de España en la EMS, ya que la normativa aclara que debe haber un único representante, para cada asunto, por país, pero no dice nada de lo que ocurre cuando en un mismo estado hay varias organizaciones socias de la EMS, como ocurre en España con ACAM y AME. Hay que aclarar que repercusiones puede tener y dónde se debe plantear el asunto. José Antonio López se compromete a trasladar a Fernando Aguado un borrador de correo donde se plasmen estas inquietudes.

También se decide promover la presencia de la AME en la reunión de la EMS de Barcelona-2020 si realmente sale elegida y estudiar proponer a la ACAM editar un calendario de la EMS en catalán, con el sello de ACAM, y otro en español, con el sello AME, como vía de colaboración conjunta entre AME y ACAM.

#### **5. Otros asuntos**

El presidente indica la conveniencia de que José Antonio López trate con el Delegado de AEMET en Castilla y León la posible elaboración de algún contenido de interés local para añadir como pieza adicional de la exposición que instalará AEMET el León con ocasión de las próximas jornadas científicas de la AME

Y no habiendo más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 18:30 horas

Madrid, 27 de julio de 2017